



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LOS CACAOS

26 de Noviembre de 2024

ACTA DE APROBACIÓN DE PLIEGO, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

Quienes suscriben, el comité de compras y contrataciones públicas de la Junta del Distrito Municipal del Limonar, integrados por **LICDO. VICTOR MANUEL VALDEZ CABRAL**, en su Calidad de Consultor Jurídico, **FAUSTINA MEJIA TEJEDA**, Miembro – Gerente Financiera, **EDISSON MANUEL CABRERA DE LA CRUZ**, Miembro – Enc. De Planes Programas y Proyectos, **SIMON BOLIVAR GABOT PICHARDO**, Miembro – Responsable de Libre Acceso a la Información Pública y **JHOAN MANUEL JIMENEZ AGRAMONTE**, Miembro – Tesorera Municipal, en representación del Alcalde Municipal y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, todos mayores de edad, en calidad de miembros del COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA, para la **CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO FUNERARIA MUNICIPAL LOS CACAOS, PROVINCIA SAN CRISTOBAL, REP. DOM.**, mediante el Procedimiento con Referencia No. **AMC-CCC-CP-2024-0001**, para el período comprendido entre **29 de Noviembre de 2024 hasta 23 de Diciembre de 2024**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS**.

MANIFESTAMOS: Nuestra total **Conformidad** con el contenido de las referido **LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA** para **CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO FUNERARIA MUNICIPAL LOS CACAOS, PROVINCIA SAN CRISTOBAL, REP. DOM.**, mediante el Procedimiento con Referencia No. **AMC-CCC-CP-2024-0001**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

MANIFESTAMOS: Nuestra total **CONFORMIDAD** con el procedimiento seleccionado el cual fue: **PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS**, ya que el mismo se realizó mediante lo establecido por la ley de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes, a solicitud de la Administración Superior.

En el Municipio de los Cacos, Prov. San Cristóbal, República Dominicana, a los 26 días de Noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Victor Manuel Valdez C.
LICDO. VICTOR MANUEL VALDEZ CABRAL
Consultor Jurídico y Presidente del Comité de Compras

Faustina Mejia
FAUSTINA MEJIA TEJEDA
Miembro – Gerente Financiera

Edison Cabrera
EDISSON MANUEL CABRERA DE LA CRUZ
Miembro – Enc. De Planes Programas y Proyectos



Simón Bolívar Gabot Pichardo
SIMÓN BOLÍVAR GABOT PICHARDO
Miembro – Resp. de Libre Acceso a la Información



Jhoan Manuel Jimenez Agramonte
JHOAN MANUEL JIMENEZ AGRAMONTE
Miembro – Tesorera Municipal
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones
Representación del Alcalde Municipal

